

PEM

REVISTA DE DIDÁCTICA
EVALUACIÓN E INNOVACIÓN



Universidad
Andrés Bello®
Conectar · Innovar · Liderar

ISSN: 2735-7414



NÚMERO
SEIS
DICIEMBRE
2024

PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA QUE FORTALEZCA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE MEDIANTE LA ENTREGA DE ACCIONES CONCRETAS Y EFECTIVAS PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INTEGRALES PARA LOS DOCENTES DE 7° AÑO BÁSICO DEL COLEGIO PATMOS DE VIÑA DEL MAR.

PROPOSAL FOR AN IMPROVEMENT PLAN TO STRENGTHEN TEACHER PROFESSIONAL DEVELOPMENT BY PROVIDING CONCRETE AND EFFECTIVE ACTIONS FOR DEVELOPING COMPREHENSIVE TEACHING PRACTICES FOR 7TH-GRADE TEACHERS AT PATMOS SCHOOL IN VIÑA DEL MAR.

PUBLICACIÓN BIANUAL DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA MEDIA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO ISSN: 2735-7414
RECIBIDO: OCTUBRE 2024 / EVALUADO: NOVIEMBRE 2024 / ACEPTADO: DICIEMBRE 2024

PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA QUE FORTALEZCA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE MEDIANTE LA ENTREGA DE ACCIONES CONCRETAS Y EFECTIVAS PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INTEGRALES PARA LOS DOCENTES DE 7° AÑO BÁSICO DEL COLEGIO PATMOS DE VIÑA DEL MAR.

PROPOSAL FOR AN IMPROVEMENT PLAN TO STRENGTHEN TEACHER PROFESSIONAL DEVELOPMENT BY PROVIDING CONCRETE AND EFFECTIVE ACTIONS FOR DEVELOPING COMPREHENSIVE TEACHING PRACTICES FOR 7TH-GRADE TEACHERS AT PATMOS SCHOOL IN VIÑA DEL MAR.

Milenka Cubillos Almendra¹
m.cubillosalmendra@uandresbello.edu
<https://orcid.org/0009-0009-0577-7090>

M. Renée Delaveau C.²
reneedelaveauc@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0000-9156-8432>

Mariela. León Chincolf³
m.leonchincolf@uandresbello.edu
<https://orcid.org/0009-0000-1341-6652>

Dr. Juan Pablo Catalán Cueto⁴
Juan.catalan@unab.cl
<https://orcid.org/0000-0003-4702-8839>

RESUMEN

Esta propuesta de mejora educativa persigue fortalecer el desarrollo profesional docente mediante la implementación de acciones concretas y efectivas que fortalezcan las prácticas pedagógicas integrales en séptimo básico del Colegio Patmos de Viña del Mar, establecimiento particular pagado que cuenta con 360 estudiantes y 37 docentes; posee Sello verde y sustenta su proyecto educativo en la formación humana y desarrollo del Ser desde 1957. Entre las acciones a realizar se encuentra identificar las prácticas pedagógicas actuales, la formación continua de los docentes en metodologías activas y el diseño de un plan de mejora enfocado en fortalecer las competencias pedagógicas y socioemocionales, lo que promueve la innovación en la enseñanza, asegurando una formación integral y una educación de calidad.

Desde lo metodológico, esta propuesta responde a un estudio cualitativo bajo un diseño de estudio de caso en que se pudo analizar el PEI, el Plan de Desarrollo Profesional Docente, los resultados académicos y socioemocionales disponibles. Se evidencia que séptimo desciende entre un 5 y 27% en indicadores socioemocionales y sus calificaciones bajan entre 2 y 8 décimas en Lenguaje y Matemática respecto del curso anterior. Además, los instrumentos utilizados para diagnosticar responden a un enfoque tradicional (pruebas y observación directa) que concentran cerca del 80% de uso. De las metodologías utilizadas en aula el 45% corresponde a clases expositivas y las acciones declaradas para la mejora se centran en metodologías activas que se mencionan en 19 oportunidades por los docentes.

Según las prácticas pedagógicas implementadas para el desarrollo integral, el sustento teórico y normativo y diseñar un plan de mejora para responder al nudo crítico; se generó una propuesta que busca inicialmente sensibilizar a través de la socialización del plan, el acompañamiento docente, el análisis de prácticas pedagógicas y la encuesta de percepción docente. Tras esto, se podrán implementar acciones efectivas para la formación integral de los estudiantes por medio de capacitaciones para el desarrollo socioemocional de los estudiantes, y metodologías activas, como también, la creación de duplas interdisciplinarias entre docentes. Finalmente, se podrán evaluar dichas acciones mediante un monitoreo que incluye una Jornada de Evaluación de las prácticas pedagógicas integrales, comunidades de aprendizaje con foco en educación integral y un conversatorio final.

1 Universidad Andrés Bello

2 Universidad Andrés Bello

3 Universidad Andrés Bello

4 Universidad Andrés Bello

Palabras clave: Mejora continua, Desarrollo profesional docente, Prácticas pedagógicas integrales.

ABSTRACT

This educational improvement proposal seeks to strengthen teacher professional development by implementing concrete and effective actions that reinforce comprehensive pedagogical practices in seventh grade at Patmos School in Viña del Mar, a private school with 360 students and 37 teachers. It has earned the Green Seal and has based its educational project on human development and personal development since 1957. The actions to be carried out include identifying current pedagogical practices, providing ongoing teacher training in active methodologies, and designing an improvement plan focused on strengthening pedagogical and socio-emotional competencies. This promotes innovation in teaching, ensuring comprehensive training and quality education. From a methodological perspective, this proposal is based on a qualitative study using a case study design that analyzed the IEP, the Teacher Professional Development Plan, and available academic and socio-emotional outcomes. It is evident that seventh grade students experienced a decline of between 5 and 27% in socio-emotional indicators and a drop of between 2 and 8 points in Language and Mathematics compared to the previous year. Furthermore, the diagnostic instruments used are traditional (tests and direct observation), accounting for nearly 80% of the methods employed. Of the methodologies used in the classroom, 45% are lecture-based, and the stated improvement actions focus on active methodologies, mentioned 19 times by teachers.

Based on the pedagogical practices implemented for comprehensive development, the theoretical and regulatory foundation, and the design of an improvement plan to address this critical issue, a proposal was generated that initially seeks to raise awareness through the dissemination of the plan, teacher support, analysis of pedagogical practices, and a teacher perception survey. Following this, effective actions for the comprehensive development of students can be implemented through training for student socio-emotional development and active methodologies, as well as the creation of interdisciplinary teacher partnerships. Finally, these actions can be evaluated through monitoring that includes a Comprehensive Pedagogical Practices Evaluation Day, learning communities focused on comprehensive education, and a final discussion.

Keywords: Continuous improvement, Teacher professional development, Comprehensive pedagogical practices.

I. INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas tienen como fin último el aprendizaje de sus estudiantes, el colegio Patmos no está exento de este desafío y en él se centrará la propuesta de mejoramiento. En este contexto, el proyecto de mejora educativa tiene como objetivo fortalecer el desarrollo profesional docente mediante la implementación de acciones concretas que mejoren las prácticas pedagógicas integrales en los docentes de 7° básico. Este nivel ha presentado una baja significativa en sus resultados académicos e indicadores socioemocionales, lo que exige una intervención pedagógica efectiva. El enfoque del proyecto está en alinear las prácticas docentes con los sellos educativos fundacionales del colegio: formación integral y desarrollo del Ser. Importante es indicar aquí que hoy todo proyecto de mejoramiento debe apuntar a la calidad educativa; considerando lo planteado por la UNESCO (2005) y la Ley General de Educación n°20.370 (2009), se puede señalar que esta se refiere a la capacidad del sistema educativo para asegurar una educación integral.

La relevancia de esta innovación radica en la capacidad para contribuir tanto teórica como prácticamente a la mejora de la educación. Teóricamente, el proyecto se sustenta en el concepto de mejora continua, que según la Ley N° 20.370 (2009) y la Ley N° 20.529 (2011), debe estar orientado hacia la calidad educativa y el desarrollo integral de los estudiantes. Estos principios son esenciales para garantizar una educación de calidad y un desarrollo profesional docente eficaz. La implementación de este proyecto se basa en el Marco para la Buena Enseñanza (CPEIP, 2021) y en las leyes nacionales que promueven el desarrollo profesional docente, como la Ley 20.903 (2016). Desde lo práctico busca capacitar a los docentes en metodologías activas, promoviendo una enseñanza más efectiva y una formación integral de los estudiantes, alineada con los objetivos del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y el desarrollo profesional docente; contribuyendo así al fortalecimiento del proyecto Travesía, proceso institucional que evalúa la integralidad del estudiante.

De acuerdo con lo anterior, se definió la siguiente la pregunta rectora, ¿Cómo establecer un plan de mejora que fortalezca el desarrollo profesional docente mediante la entrega de acciones concretas y efectivas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas integrales para los docentes de 7° año Básico del Colegio Patmos de Viña del Mar?

II. METODOLOGÍA

Esta propuesta, que se traduce en el diseño de un plan de mejora, responde a un estudio cualitativo bajo un diseño de estudio de caso en que se analizó el PEI, el Plan de Desarrollo Profesional Docente, los resultados académicos y socioemocionales disponibles, como también los instrumentos utilizados como diagnóstico, el acompañamiento de aula y las acciones de mejora planteadas por los mismos docentes.

Para responder a la pregunta rectora se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en 7° Básico del Colegio Patmos de Viña del Mar, mediante el análisis de datos que permita fortalecer el desarrollo de prácticas pedagógicas.

Luego de conocer el proyecto educativo institucional, los planes normativos y analizar los datos disponibles del establecimiento se hizo evidente que en 7° básico los resultados académicos e indicadores socioemocionales descendían considerablemente respecto del nivel de logro del curso anterior. Tras esto, se contrastó con otras fuentes de información, como el registro de acompañamiento docente de las prácticas pedagógicas, informes de cierre, entre otros, que permitieron identificar un nudo crítico que requería de una intervención pedagógica para fortalecer el desarrollo efectivo de la formación integral, como un proceso continuo y dinámico.

2. Determinar los sustentos teóricos de contar con un plan de desarrollo profesional docente que fortalezca las prácticas pedagógicas integrales en los procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel nacional e internacional.

Para la elaboración de la propuesta se revisó la literatura y normativa vigente asociada a conceptos considerados clave en la pregunta rectora. El concepto de mejora continua implica un cambio o innovación que tributa a la calidad educativa, idea que ha sido incluida en normativas y marco legal chileno, coincidiendo con el fin último de toda mejora que es que todos puedan acceder a una educación integral, permanente y de calidad. Aquí, el desarrollo profesional docente centra su foco en el desarrollo de habilidades, capacidades y la inteligencia emocional para trabajar con la comunidad educativa, con el afán de profundizar y compartir conocimientos pedagógicos y socioemocionales dentro del quehacer docente. Por tanto, mejorar el desarrollo de prácticas pedagógicas integrales, implica generar una propuesta de mejoramiento que fomente la colaboración y adhesión en el desempeño académico y el desarrollo integral de los estudiantes. La Ley n°20.529 (2011) que asegura la calidad de educación en Chile, indica que la educación de calidad está unida indisolublemente a los principios educativos integrales. Finalmente, la gestión pedagógica curricular, responde a la capacidad organizacional para asegurar la implementación del Currículum para el desarrollo de los procesos de aprendizajes de manera efectiva, lo que se alinea con lo planteado por Marcelo y Vaillant (2021), con el trabajo colaborativo, el cual implica el intercambio de prácticas, experiencias y conocimientos entre docentes enriqueciendo así su práctica educativa a través del aprendizaje mutuo.

3. Diseñar un plan de mejora que entregue acciones concretas y efectivas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas integrales para los docentes de 7° año básico.

El propósito del proyecto fue diseñar un plan de mejora que entregue acciones concretas y efectivas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas integrales para los docentes de 7° básico; lo anterior, para fortalecer la formación integral de los estudiantes de ese nivel y, de esta forma, avanzar en la consecución de los sellos educativos de manera sostenida.

En primer lugar, por medio de la sensibilización, se busca generar conciencia y compromiso en los docentes respecto a la importancia de las prácticas pedagógicas integrales y su rol en el proceso de enseñanza aprendizaje. En esta fase inicial, se proponen talleres y sesiones de reflexión donde los docentes discutan los principios de la educación centrada en el Ser y la formación integral, contextualizando estas ideas en sus prácticas diarias. En segundo lugar, respecto a la implementación de acciones concretas, se diseñaron actividades específicas coherentes con los objetivos del plan de mejora y adaptadas a las necesidades de los estudiantes y docentes de 7° básico, como la integración de metodologías activas de aprendizaje, aprendizaje basado en proyectos (ABP) y aprendizaje colaborativo, promoviendo un enfoque participativo y centrado en el estudiante. Para asegurar que estas metodologías se apliquen de manera consistente, se establecen momentos de observación y acompañamiento en aula, permitiendo el apoyo continuo del equipo de desarrollo profesional. En tercer lugar, la evaluación se plantea como una fase cíclica y continua, en la cual se recolectarán datos sobre el impacto de las prácticas pedagógicas en el aprendizaje y desarrollo socioemocional de los estudiantes.

Esta metodología, estructurada en sensibilización, implementación y evaluación, permite una mejora gradual y efectiva de las prácticas pedagógicas, orientadas hacia una educación integral y centrada en el Ser, contribuyendo así a una mejora sostenible del proceso de enseñanza-aprendizaje.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Respecto del proyecto educativo institucional, este posee dos grandes sellos: Educación centrada en el desarrollo del Ser y Formación académica integral, aspectos presentes en el PME. El Plan Local de Desarrollo Profesional Docente plantea como uno de sus objetivos fortalecer el desempeño docente con prácticas colaborativas para adquirir o profundizar en conocimientos pedagógicos y tecnológicos, sistematizar y capacitar la retroalimentación, entre otros; sin embargo, resulta débil puesto que no especifica áreas de capacitación concretas.

Los resultados DIA sobre la gestión del establecimiento del aprendizaje socioemocional personal expone una baja en estudiantes de 7° básico a un 52,54 % en circunstancias en que los cursos inferiores se mantienen sobre el 78%. Los datos de la Gestión del establecimiento de Aprendizaje Socioemocional Comunitario presentan un 71,74 % en comparación a los cursos inferiores

que se mantienen sobre el 90%. En cuanto a la Gestión del establecimiento en Aprendizaje socioemocional ciudadano, muestran desde 4° básico a 4° medio una similitud respecto al desarrollo de habilidades socioemocionales a nivel ciudadano; sin embargo, se puede observar un leve sesgo en 7° básico con un 85,87 % (Agencia de la Calidad, 2024).

De acuerdo con las calificaciones obtenidas el 1° semestre, se evidencia la tendencia a la baja respecto del indicador adecuado desde 7° básico, alcanzando un 7,5% de estudiantes en nivel de logro insuficiente, el segundo más alto del establecimiento. En términos generales, solo un 55,9% de los estudiantes en 7° básico se encuentra en un nivel adecuado; además, posee el promedio más bajo de Matemática y, si se considera los cursos inferiores, presenta una baja de 3 puntos del promedio general.

Sobre las formas de evaluar en el diagnóstico interno (Colegio Patmos, 2024), existe baja diversificación en los instrumentos predominando la lista de cotejo, pauta de observación y prueba escrita; además, la mayoría de los docentes utiliza solo un instrumento de evaluación diagnóstica. Cabe señalar que, durante el año se focalizó el acompañamiento docente en las áreas de mejora que cada uno identificó como necesaria; al respecto, se puede señalar que cerca del 46% utiliza la clase expositiva. Sin embargo, los docentes reiteran al cierre del primer semestre la intención de realizar cambios metodológicos o en las estrategias de enseñanza-aprendizaje para mejorar los procesos de sus estudiantes, evidenciando una apertura a la mejora educativa (Colegio Patmos, 2024).

Ahora bien, este proyecto encuentra asidero en la Ley General de Educación (LGE) n°20.370 (2009) que garantiza que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad; es decir, rescata la importancia de asegurar una educación integral que permita a los estudiantes avanzar en el logro de los estándares y objetivos trazados, respetando y valorando su diversidad, tal como se señala en el Artículo 1° de la misma ley donde plantea que esta regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad “con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio” (MINEDUC, 2009, p. 1). La calidad implica un mejoramiento continuo que la persiga; de ahí la importancia de trazar planes de mejora que orienten dicho logro.

Un segundo fundamento del proyecto se encuentra en la Ley 20.903 (2016) sobre el desarrollo profesional docente, que estipula el mejoramiento permanente del desempeño profesional de los docentes, promoviendo su actualización y mejora continua en el marco de esta normativa vigente que busca no solo mantener, sino elevar los estándares educativos mediante prácticas pedagógicas integrales y contextualizadas, donde se hace imperioso mencionar que los docentes tienen el derecho y la obligación de su desarrollo profesional. El artículo 11° señala que “los profesionales de la educación tienen derecho a formación gratuita y pertinente para su desarrollo profesional y la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas” (MINEDUC, 2016, p. 3).

Como tercera base del proyecto, se utiliza como referente el Marco para la Buena Enseñanza (CPEIP, 2021) que guía y fortalece las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes quienes deben demostrar compromiso con su aprendizaje profesional continuo en directo beneficio de sus estudiantes (CPEIP, 2021). Por lo anterior, es crucial que los docentes, además, de apropiarse de los sellos educativos de la institución, estén en constante actualización para lograr el aprendizaje y desarrollo integral de sus estudiantes. Así, se asegura que enfrentarán los desafíos educativos contemporáneos y contribuirán al aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.

Plan de Mejora: Fortaleciendo las prácticas pedagógicas docentes para el desarrollo integral del Ser: una Travesía compartida.

Diseñar un plan de mejora que entregue acciones concretas y efectivas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas integrales para los docentes de 7° año básico.

Tabla 1: Síntesis del Plan de Mejora

Objetivos específicos	Actividades
Sensibilizar al cuerpo docente en la importancia del desarrollo profesional docente enfocado en prácticas pedagógicas integrales en áreas socioemocional, metodologías activas y Proyecto Travesía.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jornada de socialización y sensibilización del plan de mejora: “Embarcando todos juntos”. 2. Acompañamiento docente con foco en el abordaje integral del proceso educativo en estudiantes de 7°básico. 3. Análisis de las prácticas pedagógicas propuestas en las planificaciones. 4. Encuesta de percepción docente respecto de sus prácticas pedagógicas.
Implementar acciones para el desarrollo profesional docentes centradas en el fortalecimiento de prácticas pedagógicas integrales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jornada de Formación Continua en Educación. Socioemocional en el marco del Proyecto Travesía. 2. Incorporación de las metodologías activas en el aula. 3. Duplas docentes.

Evaluar la implementación de las acciones realizadas a través de un mecanismo de seguimiento y monitoreo que propenda a la mejora continua y la sustentabilidad de las prácticas pedagógicas integrales.

1. Jornada de evaluación de prácticas pedagógicas integrales.
2. Grupo focal de acompañamiento docente.
3. Conversatorio de cierre: arribando en nuestra Travesía.

La importancia de la realización de este proyecto y la justificación de este se basa en el mandato normativo del mejoramiento de la calidad educativa. Por medio de acciones concretas y coherentes con el PEI y sus sellos educativos, se persigue mejorar el desarrollo profesional docente que tribute al mejoramiento educativo desde un enfoque integral.

Respecto de la gestión pedagógica curricular, no se puede dejar de mencionar la importancia normativa que ofrece el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (MINEDUC, 2015) que subraya la importancia de un liderazgo efectivo que propenda la colaboración entre docentes, estudiantes y familia.

Este proyecto, además, supone un aporte al desarrollo profesional docente, pues impacta las prácticas pedagógicas y el desempeño docente, además de fortalecer la formación y la vinculación con el PEI. El proyecto aborda la innovación educativa como un elemento que impulsa la mejora mediante el perfeccionamiento en metodologías activas que promueve la formación integral. Por todo lo anterior, el proyecto descrito tiene un efecto inmediato pues impacta directamente a docentes y estudiantes. Los docentes verán fortalecido su liderazgo, mejorando sus competencias pedagógicas y socioemocionales, aportando al avance de una educación integral en sintonía con los valores institucionales.

Además, el proyecto mejora la gestión de recursos humanos en el establecimiento a través de la promoción del trabajo colaborativo y la coordinación entre los diversos actores educativos. De manera indirecta, los demás funcionarios y miembros de la comunidad recibirán el impacto positivo de la formación integral de los estudiantes, como también de los frutos que las nuevas prácticas pedagógicas propendan. Todo lo anterior, acercará a los estudiantes de 7° básico a la misión establecida en el PEI que persigue un desarrollo progresivo del estudiante permeado por los sellos educativos que le permitan conocerse a sí mismo, ser autónomo y participar creativamente en sociedad.

IV. CONCLUSIONES

A partir de la propuesta realizada, se cumplió con el objetivo específico n° 1, "Identificar prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en el 7° básico del Colegio Patmos de Viña del Mar, mediante el análisis de datos que permita fortalecer el desarrollo de prácticas pedagógicas"; pues se evidenció que el establecimiento presenta un descenso en 7° básico, afectándose los logros académicos e indicadores socioemocionales de sus estudiantes. Esta oportunidad de mejora se puede potenciar con el desarrollo profesional de los docentes como agentes clave en el proceso enseñanza-aprendizaje con prácticas pedagógicas adecuadas y efectivas. Se detectó que los procesos de enseñanza tienden, en general, a una educación más tradicional, con escasa variedad en instrumentos evaluativos y metodologías de enseñanza, pero con intención de revisión y mejora.

En referencia al objetivo específico n° 2: "Determinar los sustentos teóricos de contar con un plan de desarrollo profesional docente que fortalezca las prácticas pedagógicas integrales en los procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel nacional e internacional", dado descenso significativo en indicadores académicos y socioemocionales resalta la necesidad de una intervención pedagógica integral. Metodologías como el aprendizaje basado en proyectos (ABP) colocan al estudiante en el centro del proceso educativo, y su integración en el Plan Local de Desarrollo Profesional Docente puede ofrecer nuevas herramientas para que los docentes aborden las debilidades identificadas (Castro y Castro, 2013). A su vez, este debe alinearse con los sellos institucionales para mejorar la integración de los valores institucionales; es crucial revisar y fortalecer el plan, incorporando elementos que promuevan la reflexión sistemática, el trabajo colaborativo y la actualización continua en metodologías pedagógicas efectivas (CPEIP, 2021).

Como objetivo específico n°3 "Diseñar un plan de mejora que entregue acciones concretas y efectivas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas integrales para los docentes de 7° año básico". Los docentes, al momento de preguntar qué acciones implementarán para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes, mencionaron el ABP, trabajo colaborativo y/o en equipo y el uso de otros espacios como posibilidad; sin embargo, respecto de las formas de evaluar, las alternativas son insuficientes. De esta forma, se hizo evidente que no existe un uso cotidiano y generalizado de metodologías activas que potencien el aprendizaje integral, pero existe un fuerte interés directivo hacia la mejora continua y apertura docente hacia la revisión de las propias prácticas pedagógicas.

La propuesta de mejora demuestra que la innovación educativa, centrada en prácticas pedagógicas integrales, puede ser un factor clave para promover la tridimensionalidad del aprendizaje. El proyecto resalta la importancia de articular las metodologías docentes con los principios establecidos en la Ley N° 20.370 (2009) y la Ley N° 20.529 (2011), así como con el Marco para la Buena Enseñanza (CPEIP, 2021).

Al centrarse en la mejora continua y en la capacitación docente, el proyecto promueve un entorno de aprendizaje que no solo mejora los resultados académicos, sino que también fomenta el crecimiento personal de los estudiantes y las competencias docentes.

Por todo lo anterior y frente a la pregunta ¿Cómo establecer un plan de mejora que fortalezca el desarrollo profesional docente mediante la entrega de acciones concretas y efectivas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas integrales para los docentes de 7° año Básico del Colegio Patmos de Viña del Mar?, la respuesta es a través de una propuesta de plan de mejora que considere el análisis de datos, la revisión del sustrato teórico y el diseño de acciones concretas, tal como fuera descrito en el texto precedente.

La implementación del plan de mejora permite proyectar, en términos generales, un avance en prácticas pedagógicas integrales y el desarrollo de metodologías activas en 7° año básico durante el año escolar 2025 en el Colegio Patmos de Viña del Mar y su posterior evaluación de impacto, donde se espera un alza en los indicadores académicos y socioemocionales tras la implementación; esto, dado que el fin último de toda mejora educativa es el aprendizaje de todos los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Agencia de la calidad de la Educación de Chile. (2024). Informe Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA): Resultados de Evaluación.
2. Castro, F. y Castro, J. (2013). Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional. Universidad del Bío-Bío.
3. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica. (2021). Estándares de la Profesión Docente. Marco para la Buena Enseñanza. Ministerio de Educación. Chile.
4. Chile (2009) Ley General de Educación 20.370. Sistema Educativo, Proyecto Educativo, Comunidad Educativa, Consejo Escolar, Registro Público de Sostenedores, Agencia de Calidad de la Educación (Ley no. 20.370). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
5. Chile (2011) Ley 20.529 de Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación parvularia, básica y media y su fiscalización (Ley no. 20.529). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
6. Chile (2016) Ley 20.903 de Desarrollo Profesional Docente. Sistema de Desarrollo Profesional Docente, Ministerio de Educación, Acreditación, Formación Profesional Docente, Inclusión Educativa, Consejo Nacional de Educación, Sostenedor. (Ley no. 20.930). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
7. Colegio Patmos (2021b). Plan local de desarrollo profesional docente.
8. Colegio Patmos (2021d) Proyecto educativo institucional.
9. Coordinación Pedagógica Colegio Patmos. (2023). Informe pedagógico.
10. Coordinación Pedagógica Colegio Patmos. (2024). Informe de Cierre 1er semestre por asignatura.
11. Ministerio de Educación de Chile. (2015). Marco para la buena dirección y liderazgo escolar (MBDLE).
12. Ministerio de Educación de Chile (2020). Actualización de Estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores.
13. UNESCO. (2005). Educación para todos. El imperativo de la calidad. París, Francia: Ediciones Unesco.
14. Vaillant, D., & Marcelo García, C. (2021). Formación inicial del profesorado: Modelo actual y llaves para el cambio. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 19 (4), 55-69.